

Estudio UdeC
explora por primera
vez dinámicas
ecológicas
implicadas en
hundimiento y
reflote del plástico
en el mar

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.12-13



FOTO: THEGRAVITYWAVE

Con la tarea de seguir
en la pelea: Lilas
reciben a Trasandino

Una gran asistencia de público se espera para esta tarde en el Ester Roa, cuando desde las 17:30 horas Deportes Concepción reciba a los andinos con la obligación de sumar una victoria, tras el triunfo de Melipilla.

DEPORTES PÁG.18

Diario Concepción

Domingo 15 de septiembre de 2024, Región del Biobío, N°5932, año XVII

SE ACORDÓ ABRIR PLAZO PARA INDICACIONES HASTA EL 7 DE OCTUBRE

Ley Lafkenche: Senadores valoran avance en cambios a la implementación

Analizada en la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura.

De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, la Ley 20.249 "crea la figura jurídi-

ca del espacio costero marino de los pueblos originarios". Esta iniciativa nace del propósi-

to de preservar el uso consuetudinario y las tradiciones de las comunidades indígenas relacio-

nadas con el borde costero.

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: /CC.

Estudio revela que existe bajo conocimiento de atención telemática de salud a nivel regional

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Biobío: 86 personas están habilitadas en el nuevo registro de administradores de condominios

CIUDAD PÁG.8



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Rally Chile
Biobío:
ocupación
hotelera es del
90% en la zona

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14

EDITORIAL: SALUD MENTAL EN LOS JÓVENES DE NUESTRA REGIÓN



#FUE TENDENCIA

Ad portas de la celebración de Fiestas Patrias el Gobierno del Presidente Boric lanzó la campaña "Unidos por un 18 seguro", desde entonces autoridades de la Región del Biobío y las demás a nivel nacional dieron el vamos a operativos de Tolerancia Cero, fiscalizaciones al transporte público, centros comerciales, entre otros.

Delegación Presidencial Regional del Biobío @DPRBiobio

Celebremos estas Fiestas Patrias unidos por un #18seguro. En la Plaza de la Independencia de Concepción, la delegada @dani_dresdner lideró la Fonda Preventiva, organizada por @Gobenterreno, @SENDABIOBIO, @BiobioSpd y la Delegación Presidencial Regional del Biobío.

Carolina Tohá @Carolina_Toha

Para que este 18 quien la hace, la pague, hemos reforzado el despliegue policial con el Plan #18Seguro. En estas Fiestas Patrias habrán 13 cuarteles temporales de @Carabdechile y más de 8 mil efectivos realizando servicios especiales a lo largo del país.

Oscar Carrasco @ocarrasco1973

@Fisca_MTT se despliega en terminales y sus entornos, aeropuertos y sectores estratégicos de carretera para control de buses interurbanos, rurales, taxis e informalidad. #Fiscalizares-Proteger y en Fiestas Patrias colaboramos por un #18Seguro

Seremi Bienes Nacionales Biobío @BiobioBBNN

Como Gobierno seguimos desplegados por un #18Seguro. Por eso, el Seremi @Edopacheco acompañó a @DPRBiobio @dani_dresdner y a sus pares de @Voceriabiobio Jacqueline Cárdenas y @EnergiaBiobio @d_espinozan a una actividad organizada por CGE en Colegio Bicentenario República Brasil.

Carabineros Región del Biobío @CarabBioBio

Carabineros de la Tenencia #SantaJuana mantienen un intenso despliegue preventivo en la Ruta de la Madera, con reforzamiento de controles y fiscalizaciones, con el fin de evitar delitos y accidentes.

Seremi MOP Ñuble @mop_nuble

Como Gobierno estamos coordinados y desplegados para tener un #18seguro. En conjunto, servicios públicos, delegaciones presidenciales, Carabineros y el sector privado estamos tomando todas las medidas necesarias para la seguridad de las personas.

ENFOQUE

Un Chile más justo empieza en la sala de clases



PAZ BALBONTÍN COX
Directora Regional Centro-Sur Enseña Chile

Es ahí donde empezamos a soñar y descubrir el propósito de vida de cada estudiante. Es además donde se forjan las oportunidades de desarrollo de cada niña y niño.

En el marco de las fiestas patrias, es necesario tomarse una pausa y reflexionar sobre nuestro país, nuestros logros y los desafíos que aún tenemos pendientes en materia de educación, como lo son las crecientes brechas de aprendizaje, la deserción escolar, las condiciones laborales, entre otros.

La desigualdad en nuestro país es evidente. Lamentablemente, el lugar donde naces sí determina tu futuro y, a pesar de los esfuerzos por mejorar la equidad, persisten grandes diferencias en la calidad de la educación recibida en distintos sectores socioeconómicos y regiones del país.

Esta realidad nos mueve a querer construir un Chile más justo y creemos firmemente que es la sala de clases el lugar por donde debemos comenzar. Es ahí donde empezamos a soñar y descubrir el propósito de vida de cada estudiante. Es además donde se forjan

las oportunidades de desarrollo de cada niña y niño y, por lo mismo, es esencial construir una base sólida que promueva la equidad y brinde a todas y todos las mismas oportunidades para que así alcancen su máximo potencial.

Si bien el desafío es grande, desde Enseña Chile estamos convencidos de que la única manera de enfrentarlo es trabajando en red. Por eso, buscamos reunir a personas con distintas visiones y experiencias profesionales y de vida que compartan el propósito común de querer cambiar las cosas en el país. Contar en cada rincón de nuestro territorio con líderes que conozcan y entiendan el problema desde la sala de clases, permitirá que tomen decisiones que impacten verdaderamente los aprendizajes de los estudiantes. Sólo así lograremos garantizar que un día todas las niñas, niños y jóvenes reciban educación de calidad.

Salvador Cabrito

Nacido en Concepción en 1726. Hijo de Manuel Cabrito y de Magdalena de la Arriagada, ingresó al ejército de la frontera como cadete en 1745, pasando después a España a perfeccionar su instrucción militar. Regresó en 1752 como maestro de campo general, pero por su juventud y su falta de experiencia, el gobernador de Chile lo destinó a la comisaría general de caballería.

En 1754 estuvo encargado de la edificación de los edificios fiscales en el nuevo asiento de la ciudad de Concepción. Separado del servicio por el gobernador Amat, el gobernador Guill y Gonzaga lo repuso en sus funciones, encargándole visitar la plaza de Valparaíso para la reparación de las fortificaciones (1762).

Como maestro de campo general de la frontera, asistió al parlamento de Nacimiento el 8 de Di-

ciembre de 1764. En Noviembre de 1766 fue encargado de la repoblación de Angol, pero atacado por los indios se mantiene a la defensiva hasta que es auxiliado por el sargento mayor Francisco Ribera, infligiendo una derrota a los indios, pero debiendo abandonar la plaza. En 1767 fue comisionado para trasladar a los jesuitas expulsados desde Concepción a Santiago.

Durante el gobierno interino del Oidor Decano de la Audiencia José de Balmaceda le correspondió dirigir la guerra con motivo de la sublevación indígena de 1769, trasladándose a Angol. El virrey Amat lo destituyó de su empleo de maestro de campo general, ordenando someterlo a proceso; el jui-



Emprendedores del Bío Bío

cio que siguió fue muy largo manteniéndose relegado en Quillota y siendo absuelto finalmente por sentencia aprobada por real orden de Carlos III, de 8 de Septiembre de 1777, quien mandó reponerle en su empleo y pagarsele sus sueldos anteriores.

Sin embargo, no volvió al servicio activo del ejército, enviándose en comisión a Lima. Pretendió diversos cargos en otros países, que no llegó a obtener. Casado con Juana Paula Maldonado, vecina de Concepción y por segunda vez con Rosa María de Artigas. En la distribución de solares de Concepción le había correspondido una manzana completa donde tenía su quinta. Muere en Lima en el año 1799.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico*

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

A diferencia de generaciones anteriores, para la actual juventud es sumamente importante la salud mental. No solamente lo manifiestan en conversaciones diarias, sino que también al momento de padecer algún problema, muchas veces, lo demuestran. Con ello buscan ayuda, no necesariamente de forma literal y reiterada, pero sí dando algunas pistas.

Esto ha llevado además que en el último tiempo la salud mental haya entrado al debate público y a formar parte de la lista de temas de interés estatal.

De ahí que organismos públicos buscan cómo enfrentar este escenario y abrir espacios de ayuda y contención.

En el caso del Biobío, han sido once veces, en lo que va del año, que los psicólogos que atienden en el chat "Hablemos de Todo" llamaron al SAMU para lograr la ayuda presencial en casos extremos de crisis psicológicas.

Este servicio, que es licitado por el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv), tiene registradas a 659 personas atendidas por el chat, lo que ha permitido a jóvenes de 15 a 29 años resolver dudas en torno a su salud mental, hasta casos más graves. La cifra contempla desde enero hasta agosto de 2024 en la Región del Biobío.

Las principales temáticas que se tratan en la plataforma tienen que ver con: En primer lugar, la ansiedad; en segundo lugar, con la autoestima; en tercer lugar con la resolución de conflictos entre pares o con trastornos de la conducta alimen-

Salud mental en los jóvenes de nuestra Región



Es otra muestra de la necesidad de los jóvenes de encontrar contención y un ambiente de empatía, pero igualmente abre la reflexión necesaria sobre las razones para que una parte importante de nuestra sociedad llegue a estas instancias.

taria. El tercero y segundo lugar van alternándose mes a mes, pero ese es el orden preponderante de las inquietudes que plantean los jóvenes al acudir a este servicio gratuito.

En cuarto lugar, y siendo la situación más grave, está la ideación suicida. Ocasiones en las cuales, obteniendo información de la persona, los psicólogos logran averiguar si anteriormente han llevado a cabo una acción en contra de su integridad. A raíz de aquello, dentro del mismo diálogo se le plantea la idea de romper la confidencialidad, característica del chat, para pedir ayuda al servicio de emergencia.

Esto es otra muestra de la necesidad de los jóvenes de encontrar contención y un ambiente de empatía, pero igualmente abre la reflexión necesaria sobre las razones para que una parte importante de nuestra sociedad llegue a estas instancias.

El debate y cuidado de la salud mental llegó para quedarse. La sociedad en su conjunto debe tomar una posición seria y de respeto sobre esto; proactiva y reactiva al mismo tiempo.

CARTAS

Migrantes e integración

Señora Directora:

Cerca de un 9% de la población chilena actual es inmigrante (Encuesta Casen 2022), convirtiendo a este fenómeno en algo global y en un desafío tanto para los países de acogida como para sus nuevos habitantes. En términos económicos, el dinero ya no se mueve sólo dentro de las fronteras, sino que viaja a distintas partes del mundo a través de transferencias electrónicas y remesas, es decir, envíos de dinero a familiares que aún residen en los lugares de origen.

Un aspecto crucial que se suele pasar por alto es la necesidad de educación financiera. Las personas requieren mayor conocimiento acerca de cómo gestionar sus finanzas, ya que vivimos en un mundo donde se habla mucho de la importancia del ahorro y la inversión, pero son pocos los que pueden tener una buena base de ahorros y muchos menos quienes saben cómo funcionan las inversiones.

De hecho, en el reporte "El estado de la inclusión financiera después de COVID-19 en América Latina y el Caribe" de Mastercard, se destaca que si bien la mayoría de los latino-

americanos tuvo acceso a productos financieros básicos entre 2020 y 2023, un 21% todavía está excluido. En Chile, un estudio del Depósito Central de Valores (DCV) y Cadem de 2023 reveló 42% de los chilenos tiene un nivel bajo de conocimiento financiero; mientras que otro reporte del mismo periodo afirma que tan solo un 21% de las personas declara ahorrar de manera voluntaria, la cifra más baja desde 2020.

Imaginemos ahora a un migrante recién llegado a Chile. El reto es doble, ya que debe entender cómo funciona el sistema financiero local. Tiene que enfrentarse a un sistema bancario desconocido, oportunidades laborales limitadas y si encuentra trabajo, administrar su sueldo considerando el valor de una moneda con la que no está familiarizado y cuidar especialmente la seguridad de sus transacciones, porque lo que está en juego es su sustento.

Atilana Piñon/co fundadora y co-CEO de Retorna.

Salud sexual

Señora Directora:

En el amplio universo de méto-

dos anticonceptivos, el condón femenino no es comúnmente conocido, pero su existencia plantea importantes cuestiones sobre control, salud y autonomía sexual. También se conoce como condón interno o condón vaginal.

Es una opción válida y efectiva para la anticoncepción y la protección contra infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.

En términos de eficacia, el condón femenino ofrece una protección comparable a la del condón masculino cuando se usa correctamente. Según estudios, la tasa de fracaso del condón femenino es similar a la del condón masculino, lo que lo convierte en una opción confiable cuando se utiliza de manera adecuada.

Las campañas de sensibilización y la inclusión en programas de salud sexual pueden contribuir significativamente a desmitificar el condón femenino y a promover su uso. Con una mayor educación y apoyo, el condón femenino puede desempeñar un papel fundamental en la promoción de una sexualidad más segura y empoderada para todas.

Valeska Morales Quintana/Unab



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

“La normativa destaca que la administración de este tipo de espacios deberá asegurar la conservación de los recursos naturales comprendidos en él y propender al bienestar de las comunidades, conforme a un plan de administración

”

Ley 20.249

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

La ley 20.249, conocida como “Ley Lafkenche” presentó avances en el Senado respecto al proyecto que perfecciona su implementación, donde se acordó abrir plazo para indicaciones hasta el lunes 7 de octubre.

Según los integrantes de la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Agricultura de la Cámara Alta, el proyecto se aprobó para poder entregar “justos equilibrios” y administrar mejor ciertos aspectos.

También aseguraron que los tiempos de resolución de ECMPO (Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios) “tiene efectos suspensivos en la actividad del sector”.

Ley Lafkenche

De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, la Ley 20.249 “crea la figura jurídica del espacio costero marino de los pueblos originarios”.

Esta iniciativa nace del propósito de preservar el uso consuetudinario y las tradiciones de las comunidades indígenas relacionadas con el borde costero.

En la Biblioteca del Congreso, se señala que la normativa establece que los bienes del borde costero que estén bajo la administración del ministerio de Defensa Nacional, específicamente de la subsecretaría Marina, podrán ser declarados como espacio costero marino de pueblos originarios.

Este proceso se llevará a cabo a través de la Corporación Nacional Indígena (Conadi), quienes deben iniciar un procedimiento por la comunidad solicitante ante la subsecretaría de Pesca.

Esta entidad deberá acreditar el uso consuetudinario del espacio natural mediante las actividades realizadas por los integrantes de la comunidad en el borde costero y así reconocerlas como manifestaciones de su cultura.

“La normativa destaca que la administración de este tipo de espacios deberá asegurar la conservación de los recursos naturales comprendidos en él y propender al bienestar de las comunidades, conforme a un plan de administración (...)”, indica la Ley.

Para el senador Enrique van Rysselberghe (UDI), el proyecto ha tenido un profundo estudio dentro del Senado. De esta forma se han escuchado a todos los interesados, permitiendo que ingrese a la etapa de revisión y modificación de su articulado, indicó.

“Creo que será un aporte para



FOTO: FLICKR SENADO DE CHILE

RELACIÓN DIRECTA CON LA REALIDAD LOCAL

Senadores del Biobío valoran avance en cambios a la implementación de “Ley Lafkenche”

Fue analizada en la Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura de la Cámara Alta.

una mejor la calidad de vida y desarrollo económico de los involucrados”, señaló van Rysselberghe en la medida que la norma permita la correcta comprensión y desarrollo de las comunidades.

Asimismo, el senador expresó que

las mejoras a la implementación de la Ley Lafkenche son necesarias, “y así lo ha demostrado el amplio respaldo que ha tenido en el Senado esta iniciativa”.

“En ese sentido, creo que el proyecto llegará a un buen destino, per-

mitiendo el desarrollo armónico y conjunto de todas las comunidades involucradas en el borde costero de la región, particularmente en la provincia de Arauco”, comentó van Rysselberghe.

Por otro lado, el senador Gastón Saavedra (Partido Socialista), manifestó que es positivo que se consideren todos los elementos para mejorar una legislación y así alcanzar sus propósitos.

“Este es el caso en donde una ley que se permite alcanzar el objetivo loable para que el territorio se mantenga en términos uniformes. Eso no se logra, por lo tanto hay que corregirlo”, expresó Saavedra.

Además, el senador socialista comentó que espera que los elementos sean coherentes con los resultados de la Comisión de Paz y de Integración, “que permita que Chile sea una sola nación”.

“Con ello, entonces, tengamos acceso igualitario a las diferentes herramientas para el desarrollo integral del país y, por lo tanto, el bienestar sea común y no particular de algunos”, aseveró Gastón Saavedra.

Al cierre de esta nota, el senador Sebastián Keitel, no respondió al contacto de Diario Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

CONGRESO NACIONAL

Cámara Baja: comenzó discusión sobre proyecto de “Lobby 2.0”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Álvaro Elizalde, junto al subsecretaria, Macarena Lobos, y la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de Integridad y Transparencia, Valeria Lübbert, asistieron a la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputadas y Diputados para dar inicio a la discusión del proyecto que moderniza la regulación del lobby (Bol 16.888-06), conocido como Lobby 2.0.

La medida busca actualizar el marco normativo actual recogiendo una serie de recomendaciones realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y apunta a mejorar los estándares de transparencia y probidad en el país.

El ministro Elizalde intervino en la comisión y explicó que “el objetivo de la ley es la transparencia”. Al respecto, sostuvo que “es evidente que este proyecto eleva el estándar. Nos ponen en avanzada en el mundo, o sea, si nosotros comparamos incluso los países de la OCDE, en la regulación que hay de lobby, esto nos va a dejar por delante de todos los demás países”.

En tanto, la subsecretaria comentó que “frente a un tema de crisis de confianza, es muy importante fortalecer los instrumentos que nos permitan garantizar que el interés general siempre esté a la base de la toma de decisiones y que este no se vea en riesgo por la captura de intereses particulares”.

En detalle, el proyecto, que forma parte de la Estrategia Nacional de Integridad Pública (ENIP), posee ocho ejes principales. El primero es



FOTO: SEGPRES.

Se dio inicio a la tramitación de la medida que apunta a enfrentar de forma más eficaz la corrupción, recogiendo recomendaciones de la OCDE.

la ampliación del concepto de “Lobby” y la creación del de “representante de intereses”, incluyendo así a gestores de intereses. Asimismo, la medida propone nuevos sujetos pasivos y busca imponer nuevas obligaciones a ciertos sujetos activos calificados.

Además, se espera reformar el sistema de sanciones para sujetos activos, potenciar el uso de un portal único de lobby, establecer reglas de

transparencia para comisiones asesores, agendas abiertas de autoridades y transparencia en medios de comunicación.

La iniciativa se encuentra en su primer trámite constitucional y debe ser votada en la comisión de Gobierno Interior para después ser discutida en la Sala de la Corporación.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Gobierno Regional acuerda proyectos de acceso universal al agua

Un nuevo hito selló el Gobierno Regional (GORE) de Biobío y Essbio como parte del acuerdo de colaboración para apoyar el acceso universal al agua y dar acceso a saneamiento a comunidades vulnerables.

El convenio busca contribuir al desarrollo de iniciativas que brinden acceso a agua potable y recolección y trata-

miento de aguas servidas a servicios sanitarios rurales (SSR). Se trata de obras de reparación de redes y estanques, beneficiando a más de 2.300 familias de 19 localidades de la región. Los proyectos ya están definidos e impactarán positivamente a comunas como Laja, Cabrero, Quilleco, Santa Bárbara, Los Ángeles, Mulchén, Concepción y Florida.

El gobernador regional de Biobío, Rodrigo Díaz, destacó que “lamentablemente el cambio climático ha agudizado los desafíos, las brechas, los déficits que hay en la zona rural. Y además la misma tramitación pública hace que una solución sanitaria pueda tardar más de una década. Por eso la única posibilidad de resolver problemas difíciles es la cooperación.

BUSCAMOS A LAS Y LOS MEJORES PARA SERVIR A CHILE

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

♦ **Jefe/a de Departamento de Administración de Educación Municipal** Municipalidad de Cabrero

Postulación hasta el 23 de septiembre de 2024

Postula en adp.serviciocivil.cl

Alta Dirección Pública

SERVICIOCIVIL

1.000

personas fueron encuestadas.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A pesar que la Telemedicina permite a una persona recibir una atención médica a distancia, evitando su traslado, y que la Telesalud, además, de dicha prestación, favorece la emisión de recetas electrónicas, así como realizar diagnósticos, entre otros beneficios, ambas áreas tienen un desarrollo menor al esperado.

Así lo confirmó un estudio realizado por el Observatorio de Salud Digital, organismo perteneciente al Centro Regional de Telemedicina y Telesalud de la Octava Región, conformado por las universidades de Concepción y la Católica de la Santísima Concepción.

“Nosotros pensábamos que la gran mayoría de las personas manejaba conceptos de Telemedicina, pero nos dimos cuenta que, lamentablemente, el conocimiento que hay de la Telemedicina y la Telesalud, tanto en los usuarios y también de las personas que trabajan en salud y de los profesionales es bajo”, afirmó Carlos Zúñiga, subdirector del Centro Regional de Telemedicina y Telesalud de la Octava Región y académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.

En la misma línea, Marcela Hechenleitner, investigadora del Observatorio de Salud Digital y académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, confirmó que los resultados que arrojó el estudio no son los mejores, pues tras la pandemia se esperaba que el desarrollo fuera mayor.

De hecho, detalló, que se encuestó a mil usuarios de las 33 comunas de la Región, constatando que el nivel de alfabetización en conocimientos sobre el uso y utilidad de la Telesalud es medio, lo que les permite, de manera aceptable, usarlos para su bienestar, pero que es necesario realizar intervenciones en la comunidad para optimizar su uso.

Los usuarios de Arauco tienen, según el sondeo, el nivel más alto de alfabetización en Telesalud en la Región, el 62,81% de ellos reconoce haber utilizado el sistema al menos dos veces en su vida. Aunque lo relacionan sólo con teleconsultas, a pesar de que el concepto es mucho más amplio.

En cuanto a los estudiantes, otra de las áreas que analizó el estudio fue el nivel de alfabetización y creencias de estos en el área salud. El sondeo abarcó a 330 alumnos de medicina, nutrición, enfermería, kinesología, tecnología médica, obstetricia y terapia ocupacional de la

INSTRUMENTO FUE DESARROLLADO POR EL OBSERVATORIO DE SALUD DIGITAL

Estudio revela que existe bajo conocimiento de atención telemática de salud a nivel regional

Sondeo de entidad que integran la UdeC y la UCSC encuestó a habitantes de las 33 comunas de Biobío. Mostró, por ejemplo, que los usuarios de Arauco tienen el nivel más alto de alfabetización en Telesalud, donde el 62,81% de ellos reconoce haber utilizado el sistema al menos dos veces en su vida.

FOTO: /CC



Entre los profesionales

y técnicos de la salud sólo el 20,5% reportó contar con algún tipo de capacitación en Telesalud. Perciben tener un buen dominio de sus competencias, pero no se sienten preparados para desarrollar su quehacer diario en Telesalud.

Región, que mostró que tienen un escaso conocimiento de la Telesalud. El 50% reconoció no tener o muy poca formación en relación a la telemedicina, lo que evidencia, según la investigadora, la necesidad de que la Telesalud se incluya en los planes de estudio para generar conocimientos y habilidades.

Profesionales

El informe del Observatorio de Salud Digital dio cuenta que Los Ángeles y Santa Bárbara destacan

con el mayor número de capacitaciones a profesionales de la salud, con 22% y 15% respectivamente, del total de instrucciones de Telemedicina y Telesalud realizadas en la Región. El estudio recalca que las comunas rurales son las que más interés muestran en dichos modelos de atención para fortalecer la calidad y seguridad a los usuarios.

En Arauco y Tucapel, evidenció, que incluyen temáticas orientadas a promover el uso de la Telesalud, a través del coaching como herra-

mienta para que los profesionales tengan una mayor apertura a la incorporación de estas en sus prácticas clínicas.

La investigación, afirmó Hechenleitner, mostró que las capacitaciones en Telesalud durante 2023 en la Región fueron insuficientes, a pesar de los beneficios que otorga como la reducción de las listas de espera, la disminución de costos asociados a traslados a servicios de mayor complejidad y la descongestión de los servicios de salud, entre otras.

De aquí al 2030

se espera que la Telemedicina y la Telesalud estén habilitados para tener un acceso, por ejemplo, a la fecha clínica del paciente, incluso, desde el celular de este, de tal manera, que pueda mostrarla en cualquier establecimiento en caso de consulta o emergencia.

Además, el estudio consideró el sondeo de 97 profesionales y técnicos de la salud de la Región, para medir el nivel de alfabetización y creencias en Telesalud, que mostró que poseen un escaso conocimiento del área y de sus usos, así como de las normativas que implica.

Asimismo, develó que poseen un nivel de conocimientos y habilidades en el uso de la tecnología a nivel usuario lo que podría inicialmente ser suficiente para una atención remota, y al indagar sobre sus creencias en relación con la utilidad, los beneficios y las ventajas que posee la Telesalud tienen una visión positiva de la utilidad asistencial de la modalidad.

Para determinar la percepción de pre operatividad y competencias para la Telesalud de los profesionales y técnicos de la salud el estudio consideró la encuesta de 83 profesionales y técnicos de la Región con experiencia en atenciones telemáticas. De ellos sólo 20,5% reportó contar con algún tipo de capacitación o formación en Telesalud, mientras que el 79,5% no tiene dicha experiencia. En resumen perciben tener un buen dominio de sus competencias, aunque no se sienten preparados para desarrollar su



FOTO: FACEBOOK VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

quehacer diario en Telesalud.

En cuanto a las competencias en Telemedicina, en que se encuestó a 43 profesionales y técnicos de la salud, el estudio mostró que deben desarrollar sus competencias en

dos grandes dimensiones. La primera relacionada con la excelencia profesional, cubierta por el logro de cuatro competencias ligadas a aspectos de comunicación, aplicabilidad, profesionalismo y el área ético legal en Telesalud.

Una segunda dimensión, relacionada con el abordaje clínico remoto que debe abarcar competencias que permitan el logro de conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con lo clínico asistencial, trabajo colaborativo y en red, además de aspectos tecnológicos y ético legales.

Lo que falta

Para el doctor Carlos Zúñiga, subdirector del Centro Regional de Telemedicina y Telesalud de la Octava Región el desafío a nivel local es que las personas se abran a la posibilidad de tener una atención telemática con un profesional de la salud, teniendo en claro que es tan válida como la presencial y que, incluso, puede ser más expedita.

“Esto ya llegó para quedarse, esto ya se ha reconocido a nivel nacional e internacional, se complementa con la presencial, por ejemplo, puedo ver a un paciente en la primera consulta, pero puedo ver sus exámenes y dar una receta médica, pedir sus controles en forma telemática. Esto ahorra traslados, tiempo e, incluso, contamina menos según el medio de transporte que se use”, comentó el especialista que, además de ser docente de la Universidad de Concepción, lo es de la Uni-

Uso en Cesfam

Desde febrero, momento en que el Cesfam Víctor Manuel Fernández puso en marcha el uso de la Telesalud para que sus usuarios puedan agendar horas, se han registrado 2 mil 26 solicitudes con un 97% de cumplimiento.

“La plataforma de Telesalud funciona a través de una categorización. Lo ideal es que el requerimiento venga con el mayor detalle de información posible, sin embargo, nuestro equipo también se pone en contacto para definir la priorización correspondiente. La categorización se divide en tres niveles: alta, que tendrá resolución en 72 horas; media, que tendrá respuesta a la solicitud desde las dos semanas; y baja, que significa una espera de hasta un mes para atenderle”, explicó Ignacio Espronceda, encargado de la estrategia de Telesalud en el centro de atención primaria.

La resolución del caso puede ser a través del agendamiento de una hora presencial, videollamada o llamado telefónico con el equipo de profesionales.

Para hacer una solicitud, el usuario debe ingresar a telesalud.gob.cl, completar los campos requeridos y posteriormente, el Cesfam se pondrá en contacto.

Los profesionales según el análisis

Deben mejorar sus competencias en cuanto a la excelencia relacionada con aspectos de comunicación, aplicabilidad, profesionalismo y área ética de la Telesalud. Además deben abarcar competencias que permitan el logro de conocimientos, habilidades y actitudes, relacionadas con lo clínico asistencial, trabajo colaborativo y en red, así como de aspectos tecnológicos y ético legales.

versidad Católica de la Santísima Concepción.

Este programa, dijo, que partió en 2022, gracias al financiamiento del Gobierno Regional, permitió capacitar a profesionales de la salud en Telemedicina y Telesalud, pero además llegar a lugares alejados como la isla Santa María. “Eso es un icono para nosotros porque ahí no había acceso a internet, todo era limitado, en cambio ahora todo es más rápido, hay internet y podemos ver a los pacientes fácilmente y evitar que vengan desde la isla al continente a atenderse”.

Zúñiga indicó que en estos momentos todos los hospitales y consultorios de la Región están incorporando la Telemedicina como parte de su quehacer. “Por lo tanto, esto irá aumentando, de aquí a 2030 vamos a estar habituados a que tener un acceso, por ejemplo, a la ficha clínica que hoy está en papel en los hospitales, pero que en el corto plazo, incluso, el paciente la va a tener en el celular. Eso va a permitir que a cualquier lugar al que llegue pueda mostrar su ficha clínica o sus exámenes, mostrar su historia en urgencias y facilitar así todo el proceso”.

El doctor aseveró que, si bien, el proyecto culmina en diciembre, es un trabajo de todos los actores ver las fórmulas para continuar trabajando en la incorporación de la Telemedicina y la Telesalud en las atenciones a nivel regional.

Trabajo con adultos mayores

Carlos Zúñiga, subdirector del Centro Regional de Telemedicina y Telesalud de la Octava Región y académico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción, destacó que están realizando un proyecto con el Centro Integral para el Adulto Mayor (Ciam) de Lorenzo Arenas de Concepción, orientado a que las personas de la tercera edad pierdan el miedo a usar la tecnología, por ejemplo para obtener hora en sus consultorios, o bien, contenidos educativos para cuidar su salud, trabajo que están realizando con un modelo didáctico.

En ese sentido, Diego Villar, coordinador del Ciam de Lorenzo Arenas, aseveró que recibieron el proyecto con alta responsabilidad y compromiso de intervención hacia las personas mayores del sector, considerando que el Ciam tie-

ne como objetivo favorecer el bienestar y fortalecer la calidad de vida de las personas mayores, a través de ejes como el envejecimiento positivo, la integralidad y asociatividad, contando con un equipo multidisciplinario de profesionales a su servicio.

Aseveró que desde la inauguración del Ciam en 2024 más de 500 personas han ingresado a este, redescubriendo sus habilidades y generando un alto sentido de pertinencia con el centro por lo que entienden la importancia de la vinculación y articulación con el intersector, fortaleciendo alianzas que tengan un impacto positivo e integral hacia las personas mayores, incurriendo en el aprendizaje de herramientas tecnológicas para que estén adecuados en una sociedad que avanza a pasos agigantados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

A nivel regional se contabiliza un total de 2 mil 833 condominios, unidades de propiedad exclusiva y bienes de dominio común, que incluyen viviendas y oficinas, entre otros, que cuentan con administradores, que hasta marzo de este año no necesitaban mayores requisitos que los solicitados por la comunidad que los habilita para ejercer sus labores.

Sin embargo, desde mediados de dicho mes, en el marco de la nueva Ley de Copropiedad Inmobiliaria, todas las personas que ejercen como administradores de condominios o que deseen realizar dicha labor deberán inscribirse, de manera obligatoria y totalmente gratuita en el portal www.condominios.minvu.cl para poder trabajar en el área.

Claudia Toledo, seremi de Vivienda y Urbanismo, afirmó que dicho registro permitirá dar transparencia a la labor, formalizándola y, además, permitir que las comunidades sepan si dichos administradores han sido sancionados e, incluso, hacer reclamos por sus funciones.

Luis Fuentes, encargado del registro de administradores de condominios de la Seremi, explicó que las sanciones se escalan según la gravedad de la falta, incluyendo amonestaciones escritas, multas de hasta 10 UTM, suspensiones de hasta 3 años, y en casos graves, la eliminación del registro nacional de Administradores. Las faltas más severas suelen ser aquellas que comprometen la seguridad de los residentes o causan perjuicios económicos significativos a la comunidad.

Hasta el momento 2 comunidades, una de Talcahuano y otra de Chiguayante, han presentado reclamos en contra de sus administradores, centrados con tareas propias de la labor, que incluyen falta de transparencia de la gestión de gastos e inversiones y la adecuada mantención de las instalaciones de los condominios. Dichos reclamos, recalcó Fuentes, están en etapa de revisión del equipo jurídico de la Seremi de Vivienda y Urbanismo para luego emitir un pronunciamiento.

El registro de administradores es de fácil acceso y gratuito, recalcó Toledo. Todas las comunidades sin distinción podrán saber si su administrador está o no inscrito, es decir, si cumplen con las exigencias impuestas por ley.

Resultados

Al registro, que tiene un plazo de 18 meses para completarse, según confirmó la seremi de Vivienda y Urbanismo, ya han postulado 165 personas, de las que 86 han resultado aprobadas: 37 en Concepción, 12



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN CONCLUYE EN SEPTIEMBRE DEL PRÓXIMO AÑO

Biobío: 86 personas están habilitadas en el nuevo registro de administradores de condominios

A nivel regional existen 2 mil 833 condominios, que cuentan con directivos que deben regular de forma obligatoria sus funciones. Hasta el momento sólo se han presentado 165 solicitudes y de las cuales 22 han sido rechazadas.

en Los Ángeles, 11 en Chiguayante, 10 en San Pedro de la Paz, 5 en Talcahuano, 4 en Coronel, 3 en Hualpén, 2 en Penco y la misma cantidad en Tomé.

Entre ellas se encuentra Paulina Espinoza, que se inscribió en el registro como persona natural y jurídica. "Lo hicimos para cumplir con la nueva ley de copropiedad. Nos-

otros como empresa, Adco Limitada, llevamos 15 años trabajando en varios condominios en San Pedro de la Paz, Concepción y Chiguayante (...) Estar acreditado da más seguridad a la gente de que las personas que están administrando tienen la preparación para hacerlo. Antes administrar podía hacerlo cualquiera ahora no y con una certificación

ahora nos da una ventaja para obtener más trabajos".

En tanto, entre los postulantes se han rechazado 22 inscripciones que, detalló Fuentes, tendrían relación con no contar con la mayoría de edad, tener condenas por delitos graves especificados en el Código Penal, y no poseer las certificaciones adecuadas en administración

de condominios. Eso sí, acotó, sin perjuicio de ello, la persona puede presentar una nueva solicitud una vez que haya corregido la documentación o cumplido con los recursos faltantes.

A su vez, 24 solicitudes se han desestimado por no haber subsanado observaciones que, generalmente, especificó Fuentes, se pueden deber a incumplimientos en la administración efectiva del condominio, como el mantenimiento de las instalaciones y la correcta rendición de cuentas, además de no seguir las directrices del reglamento interno o acciones que comprometan la convivencia y seguridad dentro del complejo.

Otros requisitos

La seremi, Claudia Toledo, agregó que no sólo se exigirá el registro para las funciones de administrador de condominios, sino que también contar con diferentes conocimientos, por ejemplo, planes de emergencia, mantención y reparación de instalaciones de condominios, rendición de cuentas y de la ley 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria.

"La acreditación de estas competencias se llevará adelante a través de la aprobación de un curso impartido por una institución de educación superior reconocida por el Estado, o por un organismo técnico de capacitación (Otec) acreditado por el Sence".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

POR PARTE DEL MINEDUC

A Convivir Se Aprende: entregan certificados a equipos que ejecutan estrategias del plan

En el Biobío el proyecto se ejecutó en coordinación con la Universidad de Concepción, en 11 comunas entre 2022-2023.

187 certificados otorgó la seremi a profesionales que se desempeñan en establecimientos educacionales del Biobío, que desarrollan el programa "A convivir se Aprende", que forma parte del Plan de Reactivación Educativa impulsado por el Ministerio de Educación, que tiene como finalidad brindar una respuesta integral y estratégica a la recuperación del sistema educativo, producto de los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19.

El programa pertenece al eje de convivencia educativa y salud mental, el cual tiene como objetivo atender los aspectos socioemocionales, de convivencia, equidad de género y salud mental de los establecimientos del país.

Esta iniciativa está dirigida a enfrentar y prevenir la violencia escolar a partir del desarrollo de competencias y habilidades en Equipos de Gestión de establecimientos educacionales de 100 comunas prioritizadas del país y su implementación es posible a través de convenios con 16 universidades, cuyos equipos especializados asesoran y capacitan a los equipos de convivencia de los recintos educativos.

"En nuestra región el plan se desarrolló, en coordinación con la Universidad de Concepción, en 11 comunas entre 2022-2023, y hemos querido reconocer el trabajo que han ejecutado los equipos

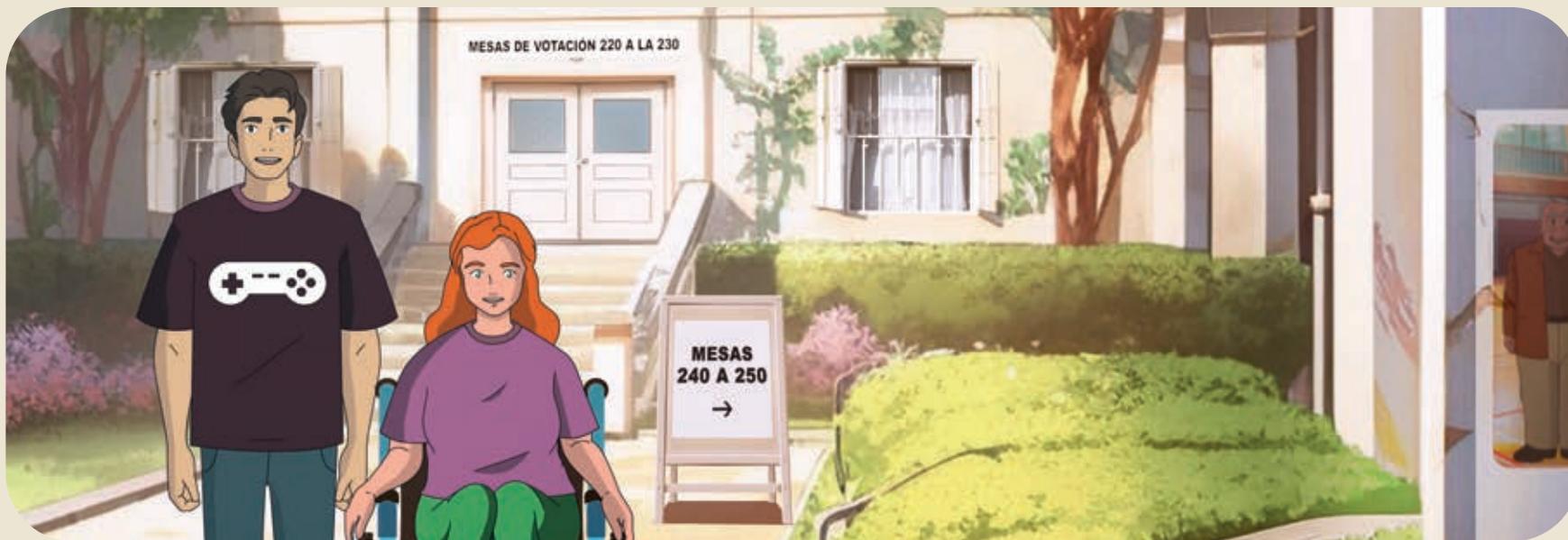


FOTO: SEREMI EDUCACIÓN

profesionales de los establecimientos que implementaron estrategias y trabajo directo al interior de sus comunidades educativas. Sin duda que esta labor, que no ha terminado, permite generar cambios positivos en los ambientes escolares y reforzar aquellos valores que apuntan a la sana convivencia. Este año se sumaron otras 6 comunas al Plan A Convivir Se Aprende, llegando a un total de 17 comunas en el Biobío", detalló el seremi, Carlos Benedetti.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



¿SABÍAS QUE EL 26 Y 27 DE OCTUBRE PUEDES HACER USO DEL VOTO ASISTIDO?

SI NECESITAS ASISTENCIA PARA VOTAR, PODRÁ ACOMPAÑARTE ALGUIEN DE TU CONFIANZA. QUIEN ELIJAS DEBERÁ SER MAYOR DE EDAD Y SOLO PODRÁ ACOMPAÑAR A UN ELECTOR, A MENOS QUE SEA UN FAMILIAR DIRECTO.



Ciudad

Las prestaciones

ya pueden ser entregadas en base a las herramientas legales actualmente existentes.

Un desafío pendiente

fue el título del seminario que llevó a cabo el ISL, la semana pasada sobre la Salud Mental y el Seguro Escolar.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Un caso emblemático es que se le ejecutó en la Región del Biobío, respecto de la cobertura en Salud Mental del Seguro Escolar en un caso de bullying, cuyo prestador fue el Hospital Guillermo Grant Benavente. Luego de las gestiones realizadas por el director del Instituto de Seguridad Laboral del Biobío (ISL), organismo que financia el Seguro Escolar, se logró entregar la atención médica y psicológica a un estudiante que estaba siendo afectado por acoso escolar.

Cabe mencionar que este seguro es un derecho social que desde el año 1973 establece la cobertura de prestaciones médicas y económicas en el caso de aquellos alumnos que a causa o con ocasión de sus estudios sufran un accidente escolar.

Oscar Menares, director regional del ISL, explicó que con la frecuencia que han ocurrido casos de bullying, acoso sexual o el acoso escolar en el contexto educativo, se ha dado importancia a la necesidad de llegar a la restitución total de la salud mediante la atención psicológica e incluso psiquiátrica. “Estas materias que expresamente no habían sido contempladas en el Decreto Supremo 313 que regula el Seguro Escolar requieren ser hoy día abordadas y por tanto esto requiere desde luego una actualización”, indicó.

“Como ISL tenemos un diálogo con la Superintendencia de Seguridad Social y también con el Ministerio de Educación en torno a la necesidad de poder avanzar en un mayor perfeccionamiento de los instrumentos normativos en materia de este tipo de accidentes que son de orden más bien psicológico”, comentó Menares.

En virtud de la aplicación de la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar, de la Ley 21.128 sobre Aulas Seguras, de la Ley 21.430 sobre Garantías de Protección Integral de los derechos de la Niñez y la Adolescencia, el ISL se encuentra avanzando en la generación de coberturas para aquellos casos.

“En vista también a los instrumentos legales que hoy en día ya existen, es posible efectivamente generar este tipo de prestaciones”, afirmó el director regional del ISL. Tanto así que la



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

SE TRABAJA EN HOMOGENEIZAR LOS PROTOCOLOS

Seguro Escolar: Instituto de Seguridad Laboral avanza en cobertura psicológica en casos de bullying

La Región del Biobío presenta uno de los casos pioneros y emblemáticos sobre un estudiante afectado.

ley 21.430 establece una obligación a todos los organismos del Estado en la perspectiva de la reparación integral del daño que se produzca cuando existe vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

“No podemos solamente atender las lesiones de una caída, un golpe, un accidente, sino que tenemos que entender también las secuelas psicológicas (...) que requieren ser pesquisados y tratados por el Estado a partir del Seguro Escolar”, explicó Menares.

En ese sentido, el trabajo que está haciendo el Instituto de Seguridad Laboral es levantar información, en dónde un ejemplo claro se llevó a cabo en la Región del Biobío. “A partir de un caso que ya hemos efectivamente en el HGGB abordado desde la

perspectiva de las prestaciones psicológicas. Estamos en un proceso también pionero de poder efectivamente abordar esta dimensión que también es un mandato de la ley”, expuso.

Actualmente también el ISL se encuentra transmitiendo la información a los prestadores médicos del Seguro, que en este caso son los Servicio Salud. Particularmente el Hospital Guillermo Grant Benavente, ya que ellos a su vez han pesquisado, han hecho las derivaciones y han otorgado las prestaciones en este sentido.

Esto requiere mayor avance en materia de protocolos, reconoció Menares, por lo que están en conversación para dar la bajada a esto en los procedimientos y los flujos internos de atención en la urgencia. “Esperamos

que también vayamos avanzando en procedimientos mucho más claros y homogéneos para toda la red de Servicios de Salud y también la red de Atención Primaria en Salud que depende de los municipios. Y para que los padres o madres, cuidadores, tutores de niños y adolescentes sepan también que tienen acceso a este seguro en todas sus prestaciones”, estableció el director.

En los casos de riñas al interior de establecimientos escolares, existe también una forma determinada de acción de parte del ISL, y es que el seguro cubre a la víctima. “En este caso a las víctimas de hechos de violencia o de accidentes traumáticos que a partir de esos se genere una conmoción psíquica, evidentemente además de las prestaciones médicas que están asociadas a los restablecimiento físico del estudiante, deberían efectivamente abordarse las prestaciones psicológicas, sobre todo en accidentes traumáticos o en ataques, como ha sucedido lamentablemente en algunos establecimientos de nuestra Región”.

La directora nacional del ISL, Aída Chacón, durante la semana pasada realizó un seminario sobre los desafíos de Salud Mental en el contexto del Seguro Escolar. “Por tanto, estamos abordando esta relación con las demás instituciones, con el Ministerio de Salud, con el Ministerio de Educación, con la Superintendencia de Seguridad Social”, aseguró Oscar Menares.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



LA SIMULACIÓN de lesionados en medio un accidente.



AGILIDAD y velocidad en el uso de implementos.

PREPARACIÓN Y COORDINACIÓN

Simulacro de emergencia en Brisas del Sol

Una situación de accidente, cercana a la realidad, llevó a cabo el Cuerpo de Bomberos de Talcahuano, y otras entidades relacionadas.



LA BUENA COMUNICACIÓN de todos los rescatistas es fundamental.



EL INICIO DE la puesta en escena sobre un accidente de tránsito.

ESCENARIO CON múltiples heridos.

8 millones

de toneladas de plástico llegan al océano cada año y su presencia podría cuadruplicarse al 2050, y pesar más este material que todos los peces que habitan.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

¿Qué pasa con el plástico que llega al mar?

Una gran problemática global plantea una gran interrogante e inquieta a la comunidad científica del mundo, impulsado diversas investigaciones en busca de respuestas que no hacen más que encender alertas sobre la magnitud y complejidad del fenómeno.

Las enciende un trabajo que acaba de publicar un grupo liderado desde la Universidad de Concepción (UdeC) que por primera vez exploró mecanismos ecológicos relacionados al hundimiento y reflote de desechos que podrían darse en un proceso reiterado y con impactos incomprensibles.

“Cómo los desechos plásticos hundidos por la bioincrustación recuperan su flotabilidad. El papel de la depredación bentónica” se titula el artículo que apareció este 6 de septiembre en la versión *online* de la prestigiosa *Science of the Total Environment*.

El fenómeno

Acorde a cifras de producción y consumo, organismos como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente estiman que anualmente acaban en el océano 8 millones de toneladas de un material omnipresente en la sociedad contemporánea y tan resistente que persiste cientos de años hasta descomponerse totalmente y que en la actualidad se fabrica en versiones macro y minúsculas. Es como verter un camión de basura al minuto.

Así se han generado islas de plástico, donde se busca se encuentra en distintos tamaños y provoca serios riesgos a la fauna. Aunque, curiosamente, se considera que lo que se ve flotando no se condice con la cantidad que se sabe que ha llegado a las aguas, es menos, expuso uno de los autores, doctor Mauricio Urbina, académico del Departamento de Zoología de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas e investigador del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO).

“Se ha hipotetizado que una de las causas del desbalance en la masa de plástico es que, cuando entra al mar, se transforma en un sustrato para que organismos como algas y choritos se asienten y colonicen, y termina hundido por no soportar el peso tras el crecimiento de los organismos que se pegaron”, contó al respecto. Por eso queda al fondo y no se ve tanto como debería.

En sentido contrario, añadió que “se ha sugerido que cuando el plástico lle-



FOTO: THEGRAVITYWAVE

HACIA LAS PROFUNDIDADES DE UNO DE LOS PEORES PROBLEMAS AMBIENTALES

Estudio UdeC explora por primera vez dinámicas ecológicas implicadas en hundimiento y reflote del plástico en el mar

Una problemática con dinámicas más complejas a lo sabido comprobó el equipo: la basura plástica puede ser una balsa que transporta organismos, hundirse para entregar carbono y alimento a predadores bentónicos, perder peso y recuperar flotabilidad; ciclo que podría ser un continuo y no se había estimado hasta ahora.

ga al fondo organismos como canchales comen lo que está pegado y podría reflotar”. Pierde peso y sale a flote.

El plástico podría ser una balsa en que habitan y se dispersan especies nativas o exóticas (y potencialmente invasoras) a través de las aguas oceánicas; estar moviendo carbono superficial al fondo marino; y volver a flotar y a hundirse. Entonces, planteó, “podría ser un proceso que ocurra varias veces y haber ciclos de plásticos que están en la superficie, se hunden y reflotan”.

Fenómeno con lógica, sobre la base

de evidencias disponibles, pero difícil de predecir y que no había sido explorado. Hasta ahora.

De la hipótesis a la evidencia

Tomar las hipótesis e ideas y realizar experimentos para generar evidencias motivó la reciente investigación que se realizó en el marco de la tesis para el Doctorado de Sistemática y Biodiversidad de Javier Pinochet y bajo la tutoría de Urbina, quien ha dedicado su carrera a abordar el problema del plástico a nivel local y global.

El trabajo se realizó en la Estación

de Biología Marina UdeC en Dichato, donde se colonizaron placas plásticas con organismos marinos en verano e invierno, se midió cuándo dejaban de flotar para hundirse, y en el fondo marino se probó qué pasaba ante el acceso o falta de depredadores.

“Un primer hallazgo interesante es que las placas en verano se hundían todas súper rápido, tres semanas, y en invierno demoraban más en hundirse”, contó Urbina. “Además, se encontró que en verano todas las placas abiertas recuperan flotabilidad, es decir, la depredación bentónica fue capaz de remover tantos epibiontes

pegados que todas recuperaron flotabilidad en 2 a 6 días. En invierno, 6 de 10 placas fueron capaces de recuperar flotabilidad, probablemente porque hay menos presión de depredación”, profundizó.

“La depredación bentónica definitivamente hace que en todas las zonas costeras plásticas que se hundan puedan recuperar flotabilidad. Esta recuperación de plástico flotante es 100% en verano y en invierno hay 40% que queda en el fondo”, destacó como conclusión; también respuesta que alarma, abre nuevas preguntas e invita a investigar.

Ciencia & Sociedad

Plástico en el océano: ciencia local para responder y abrir nuevas preguntas

Los hallazgos demuestran que la contaminación plástica es aún más compleja de lo que se sabe por investigaciones y conocimientos recientes que se han ido acumulando en las últimas décadas. Y falta mucho por descubrir y comprender.

“Hace 50 años estamos encontrando plásticos en distintos lugares. Hace 10 años nos estamos preguntando cuánto hay. Recién estamos viendo que hay cosas que se pegan y transportan. Ahora vemos que se hunden y entregan carbono a cadenas tróficas bentónicas, y que también reflotan”, advirtió el investigador Mauricio Urbina, “tenemos un vector que es dinámico, se mueve sobre la superficie del océano y a nivel batimétrico, y las implicancias de ello son desconocidas”.

De respuestas a preguntas

Recién se empiezan a encontrar respuestas que abren otras preguntas y a verse factores que no se entienden del todo.

“Si el plástico se hunde es una fuente de carbono importante. Si se hundiera en lugares donde hay poco alimento para el fondo marino o estaciones que no son tan ricas en productividad como el invierno, puede ser una fuente importante del flujo de carbono que antes no habíamos pensado”, interpeló.

Y se evidencia que el plástico que cae al océano y se hunde no necesariamente desaparecerá siempre de la superficie pegado al fondo. Y lo que se ve flotando o llegó a costas puede tener *loops* entre flotar, hundirse colonizado, entregar carbono al fondo y reflotar al descolonizarse por depredación bentónica.

Así, planteó que podrían existir zonas sumideros de plástico y otras donde reflota rápido si se hunde. Además, relevó que es claro que hay un efecto estacional e importa cuándo se hunde el plástico, en invierno puede seguir capturado en el fondo y en verano es distinto.

Y el fondo marino permanece inexplorado y desconocido, más mientras más profundo, por lo que Urbina reconoció que falta investigar y comprender la distribución de los depredadores bentónicos. Y consideró interesante ahondar en variables como la temperatura, corrientes y otras condiciones oceanográficas, o características del sedimento que puede ser más o menos viscoso.

En el mismo sentido, resaltó que es un tema e investigación de implican-

EN LA ESTACIÓN DE BIOLOGÍA MARINA UDEC EN DICHATO se realizaron los experimentos para estudiar la dinámica del plástico como balsa, bioincrustación, procesos de hundimiento, depredación bentónica y reflote.



FOTO: /CC.

FRASE

“Si el plástico se hunde es una fuente de carbono importante. Si se hundiera en lugares donde hay poco alimento para el fondo marino, o en sitios o estaciones que no son tan ricas en productividad como el invierno, puede ser una fuente importante del flujo de carbono que antes no habíamos pensado”.

Mauricio Urbina, académico UdeC e investigador IMO

cias globales, aunque realizado en Dichato, pequeño punto dentro la vastedad del océano, y se hace necesario estudiar y entender dinámicas en otras zonas.

Por ejemplo “en un gradiente costero latitudinal como desde Perú hasta la Antártica tendríamos una idea de cómo latitudinalmente cambian las presiones de depredación y podríamos entender la dinámica del plástico”, comentó. Lo mismo en relación con un gradiente oceánico, en distintas corrientes y a distintas profundidades.

Y se debe determinar el límite batimétrico de distintos elementos: tapa, botella, bombilla, vaso, bolsa, lápiz, colilla de cigarro, un pedazo de plumavit; muchos artículos con distintas características pueden llegar al mar, y tener distintas dinámicas para flotar y parámetros para perder flotabilidad.

Nuevos experimentos

El interés es ir respondiendo más preguntas.

Junto a Javier Pinochet están experimentando la dinámica del plástico a distintas profundidades, con una cámara hiperespectral que, al ver propiedades ópticas, permite censar y hallar ciertos cambios.

Aún no han llegado a miles de metros, profundidades y tipo de predación marina que Urbina espera durante una campaña en el buque Cabo de Hornos que adjudicó el IMO.

Y como parte de una red nacional e internacional trabajan en muestreos en distintas playas en un esfuerzo para determinar dónde ha estado la basura plástica. Los investigadores locales van a coleccionar en Escuadrón (Coronel) que luego se analiza.

“Estudios previos han mostrado, y hemos visto nosotros, que en un porcentaje menor del plástico que se recoge en la playa se ve organismos que están a los 50 o 100 metros de profundidad. O sea, claramente, tiene pegado organismo que no es costero y no flota. Y se piensa que ese plástico estuvo hundido, no sabemos dónde ni cuánto tiempo; luego

reflotó, no sabemos por qué procesos físico químico o biológico; y lo tomamos en la costa”, detalló.

Claro y necesario para Urbina y los equipos que integra es que deben seguir investigando para entender a cabalidad la que se posiciona como una multifactorial y cada vez más compleja dinámica del plástico.

Hoy se sabe que es de las mayores problemáticas ambientales de la sociedad contemporánea y, por más que haya leyes que regulen, no para de persistir al punto que un estudio del Fondo Mundial para la Naturaleza concluyó que, de seguir las tendencias, a 2050 se podría cuadruplicar la contaminación plástica en el mar y pesar más este material que todos los peces.

Mientras todo se desentraña, el plástico navega entre olas, se esconde tras organismos y se pierde al fondo del mar, en puntos y periodos indeterminados con impactos ecosistémicos impensados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

De acuerdo a Sernatur, a medida que se vaya acercando la fecha del gran evento, este porcentaje debería ir en aumento.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

A menos de dos semanas del inicio del Rally Chile Biobío, la ocupación hotelera de la Región alcanza en promedio un 90%, según indicaron desde el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

En palabras de la directora regional de Sernatur Biobío, Maritza San Martín, "el Rally Chile Biobío 2024 ha generado una proyección al alza en la ocupación hotelera de la Región, alcanzando un promedio del 90% a 15 días del evento".

"Hoteles como Wyndham Petra, Diego de Almagro (Lomas Verdes), Aurelio y Terrano ya están al 100% de su capacidad, mientras que Holiday Inn alcanza el 95%, Diego de Almagro (Chacabuco) y Alonso de Ercilla el 90%, Alborada el 71%, y Umawue y Four Points (Los Ángeles) registran un 50%. Se espera que a medida que nos acerquemos a la fecha del evento, la ocupación siga en aumento, impulsando aún más el turismo y la economía local. Consolidando a Biobío como un destino clave para grandes eventos", agregó San Martín.

Término de Huelga en Santiago

Respecto de la huelga iniciada por los trabajadores del Aeropuerto de Santiago a partir de las 7:00 horas del jueves 12 de septiembre, pero que finalizó el viernes en la tarde, la directora regional de Sernatur Biobío, Maritza San Martín, explicó que existió un plan de contingencia por parte de Nuevo Pudahuel "para garantizar el correcto funcionamiento del aeropuerto y mitigar los eventuales impactos a pasajeros y usuarios, por lo que se entiende que no afectará el flujo de visitantes hacia la Región del Biobío en el fin de semana largo de Fiestas Patrias".

Cabe resaltar que a través de un comunicado el Aeropuerto Pudahuel Chile había informado que

DEPORTE TUERCA

Rally Chile Biobío: ocupación hotelera es del 90% en la zona

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



"con el fin de asegurar las operaciones del aeropuerto y mitigar posibles inconvenientes para pasajeros y usuarios, nuevo Pudahuel ha puesto en marcha un plan de contingencia. Este plan ha sido diseñado conforme a la calificación de servicios mínimos y los equipos de emergencia necesarios".

Provincia de Biobío

Sobre la situación hotelera de la Provincia de Biobío es que Teresa Alarcón, presidenta de la Asociación Gremial de Turismo de la Pro-

vincia de Biobío (Contur Biobío), señaló que tras consultar a los socios, constató que "en cuanto a las reservas de alojamientos en la zona ha estado muy malo, con muy pocas reservas. En relación a años anteriores no era lo que se esperaba. Por lo menos, lo que es Salto del Laja donde se supone que podrían haber mayores reservas tampoco, a estas alturas del año, las cabañas allá están sin ocupación".

Sobre cómo se explican las bajas reservas en alojamiento en la provincia del Biobío, la presidenta de

Contur apuntó a la salida de visitantes fuera del país. "Lo que pasa es que con tantos días feriados y tantas promociones que hubo, hay un gran porcentaje (de turistas) que está saliendo fuera del país a destinos como Brasil y otros, donde de todo lo que es turismo emisor ha estado muy bueno".

De hecho, las líneas aéreas han podido constatar esta tendencia, donde si bien la preferencia sigue siendo el territorio nacional, existe un porcentaje de viajeros que saldrán del país durante Fiestas

Patrias.

En el caso de Latam, Buenos Aires (Argentina), Río de Janeiro y Florianópolis (Brasil) son los principales destinos en el caso de los penquisitas para estos próximos días.

"En total, se proyecta transportar durante la semana de Fiestas Patrias -16 al 22 de septiembre- cerca de 24 mil pasajeros, desde y hacia la región del Biobío", detallaron desde la empresa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: GENTILEZA KEKA RESTAURANT DE DICHATO



EVENTO A FINES DE MES

Dichato también se prepara para el Rally: comercio inyecta recursos en más personal y capacitaciones

Josefa Martín Salas
contacto@diarioconcepcion.cl

A fines de septiembre se estará realizando por tercera vez en la región el Rally Biobío Chile, que implica una gran cantidad de turistas y una oportunidad especialmente para los sectores gastronómicos y de hotelería.

Entre los lugares que esperan el evento con grandes expectativas, se encuentra Dichato, que después de lo vivido desde los incendios forestales de 2023 hasta ahora ha registrado varios episodios críticos, por lo que ahora sus comerciantes se mantienen optimistas frente a las posibilidades que ofrece el acontecimiento.

El comercio local proyecta recibir un aumento en la cantidad de turistas. La presidenta de la Cámara de Turismo y Comercio de Dichato, Cristal Ortega, expresó que "hemos tenido un invierno de muy poca afluencia de público, y el comercio

En el emblemático balneario tomecino esperan que la llegada de público a la Región signifique, como efecto, un aumento de visitantes a la localidad.

está preparado para recibir visitantes, sobre todo para estas actividades. Así que hay que esperar que también se le haga una publicidad".

Se están realizando varias preparaciones en la localidad para esperar el evento, incluyendo el aumento de capacidad del personal en el rubro gastronómico y la elaboración de recuerdos y manualidades en el sector de la artesanía. Además, varios restaurantes han pagado cursos y capacitaciones para sus trabajadores.

La presidenta del gremio también destacó la importancia de la difusión de los organizadores del campeonato, y afirmó que "estamos es-

peranzados en que llegue mucho público, pero eso también va a depender de los que organizan, porque ellos deben informar a los que vienen a participar, a las familias, que también hay otros alrededores que conocer, deberían potenciarnos a nosotros como balneario de Dichato, como comuna de Tomé".

Durante el Rally anterior, no hubo mayor afluencia de público, según explica el dueño del restaurante "Don Mino", José Mora Sáez. Sin embargo, espera optimista que, a pesar de estar un poco alejados del circuito, esta vez sí haya un efecto mayor sobre la cantidad de visitantes a la costa tomecina.

El dueño del restaurante declaró tener fe, porque "mejoró el tiempo. Tienes un lugar que es atractivo, amplio, tienes una costanera de 1.800 metros lineales, tienes muchas alternativas gastronómicas, muchas alternativas de hospedaje, tienes para recorrer. De una u otra forma te sirve para ver que tu sector está en un buen nivel turístico".

"Don Mino" cuenta con 17 personas en el equipo, y no buscarán más personal para la fecha del Rally. "con esa cantidad de personas sí hacemos la pega, porque son chicos que conocen el rubro, están comprometidos, conocen los productos locales, entonces no tienes que estarlos

capacitando".

Si bien el restaurante "Don Mino" no espera el Rally con personal extra, realizará una capacitación de idiomas a sus trabajadores durante finales de mes, lo que refleja la preparación para el acontecimiento.

Respecto a la difusión que se ha hecho para invitar al público a recorrer el Biobío, Sernatur liberó una guía interactiva con los principales destinos turísticos de la zona, el que puede encontrarse en la página oficial del Rally Biobío.

Además, se encuentra funcionando el "Sello Rally", que fue lanzado la semana pasada, y tiene como función promover el turismo durante la duración de la competencia.

El Campeonato Mundial de Rally es un evento con sedes próximas en Europa Central, Japón, Monte-Carlo y Suecia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

45 participantes de Santa Juana recibieron sus certificados tras completar los cursos de "Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento" y "Construcción y Mantenimiento de Invernaderos Tradicionales", dictados por el OTEC Blase Pascal. Estos cursos fueron gestionados bajo el programa Becas Laborales de Otic Cámara Chilena de la Construcción, implementado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) como parte del Plan de Emergencia de Incendios.

Estos cursos, con una inversión total de \$91.802.460, se llevaron a cabo con una duración promedio de 100 a 212 horas, durante las cuales los participantes adquirieron herramientas y conocimientos esenciales para mejorar su empleabilidad o iniciar sus propios proyectos de emprendimiento.

El programa Becas Laborales tiene como objetivo ofrecer capacitación en oficios, con un fuerte enfoque en el desarrollo de competencias laborales, posibilitando a personas vulnerables, cesantes o con empleos precarios acceder a trabajos de calidad, ya sea dependiente o independiente.

Según Daniel Jana, director regional del Sence "este tipo de capacitaciones son fundamentales para empoderar a las personas, brindándoles las herramientas necesarias para formalizar sus emprendimientos y mejorar su calidad de vida".

Los cursos no solo impulsan la adquisición de habilidades técnicas, sino que también fortalecen capacidades comerciales y administrativas, esenciales para quienes buscan consolidar y hacer crecer negocios sostenibles.

Por su parte, la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz, destacó la importancia de esta capacitación para la comuna que representa, señalando que, aunque la productividad ha disminuido debido a los impactos de los incendios y las inundaciones, a través de esta formación se abren oportunidades de emprendimiento, lo que mejora la calidad de los productos y apoya a las familias



FOTO: SEREMI DEL TRABAJO

EN LA REGIÓN

Certifican en gestión de emprendimientos e invernaderos

Fueron 45 las personas beneficiadas de la comuna de Santa Juana, a través del Sence.

afectadas. "Santa Juana mira hacia el futuro, volviendo a ser el granero de la región, una comuna emprendedora, resiliente y con fuerza", afirmó la autoridad.

Sandra Quintana, Seremi del Trabajo, al ser consultada, explicó que con esta capacitación se cumplió una promesa hecha en 2022, tras los incendios, cuando el Presidente, Gabriel Boric, comprometió la reconstrucción de la comuna de Santa Juana. El Ministerio del Trabajo, a través

del Sence, ha respondido proporcionando herramientas para el empleo, permitiendo que las personas y sus familias crezcan y cumplan sus metas.

Verónica Pacheco, quien realizó el curso de emprendimiento, es propietaria de Dulces Nanata. Agradeció la capacitación, ya que le proporcionó herramientas para crecer en su negocio, formalizarse y acceder a otros beneficios. También alentó a otras emprendedoras a atreverse a formalizar sus proyectos.

Los participantes también se beneficiaron de una serie de subsidios que facilitaron su formación como el de Fase Lectiva, de Cuidado, y el de Equipamiento de Herramientas.

Estos subsidios no solo apoyaron económicamente a los participantes, sino que también garantizaron que pudieran acceder a las herramientas necesarias para aplicar lo aprendido en sus respectivos campos de trabajo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

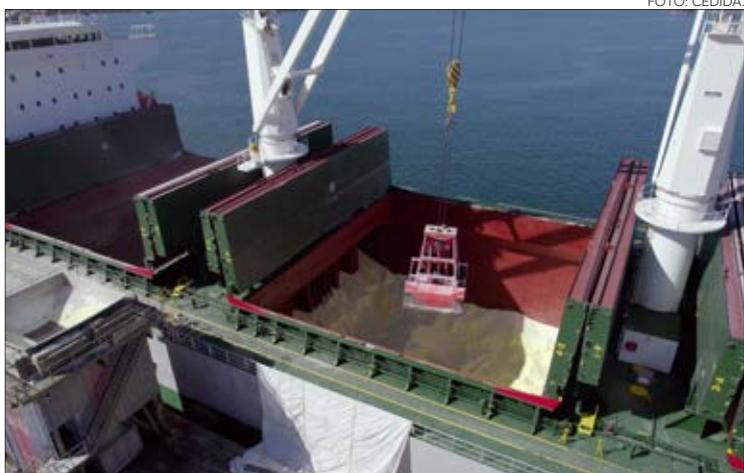


FOTO: CEDIDA

Terminal portuario transfirió 9 mil toneladas de fertilizantes

San Vicente Terminal Internacional (SVTI) completó con éxito la descarga de 9.000 toneladas de fertilizante a granel del buque Layla, el que cuenta con 179 metros de eslora y 30 metros de manga.

"Se trata de una nueva carga para SVTI, que confirma nuestra vocación multipropósito y da cuenta de la capacidad de nuestro equipo hu-

mano para adaptarse a diferentes formatos de carga, en este caso granel, con un servicio de calidad y seguro", destacó el gerente general de SVTI, Gonzalo Fuentes.

En la operación registró un positivo rendimiento de entre 800 y 1.000 toneladas por cuadrilla/turno. Además, se utilizó tolvas ecológicas que garantizan la retención

de sustancias y reducen al mínimo el impacto ambiental. El uso de estas herramientas está alineado con actividades sostenibles que benefician la operación y la relación con las comunidades cercanas.

"La descarga requirió una detallada planificación con todo el equipo, la que consideró coordinar una logística eficiente de descarga, despacho y recepción en lugar de acopio final, de manera de poder entregar un servicio personalizado y acorde a las necesidades de nuestro cliente", agregó Gloria Romero, jefa comercial.

Cultura & Espectáculos

Las diferentes cadenas de cine locales - Cinemark y Cineplanet- durante los feriados por las Fiestas Patrias funcionarán en horario normal.

Talcahuano también tendrá festejos patrios con la Fiesta de la Chilenidad del 18 al 21 de septiembre en la Canchas del Club Deportivo Huachipato.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

No cabe duda que uno de los festejos preferidos por parte de los chilenos y chilenas, aparte del Año Nuevo, son las Fiestas Patrias. Más allá de las comidas típicas y tradicionales, diversas municipalidades y espacios bohemios de la ciudad ofrecen diversos panoramas musicales, principalmente, para estas celebraciones que en esta oportunidad se extenderán casi una semana.

Así en San Pedro de la Paz, fuera de la carpa familiar en el Parque Laguna Grande, se darán cita diversas agrupaciones y artistas locales del 17 al 21 de septiembre. En detalle, el martes 17 se presentarán Vientos del Mar, La Octava y Alexis y su banda; el miércoles 18 será el turno de Danzas Newen, Canarito y su proyecto Surcos y Banda San Remo; el jueves 19 será el turno de Antuliwen, Vieja Cumbia y Luz de Luna; para el viernes 20 están agendadas las presentaciones de Raíces Latinas, Rabin y Dale Amor y Peregrinos del Amor; y para cerrar el sábado 21 será el turno de Pasiones y Raíces de Arboleda, JP y su Banda y Machos de la Cumbia.

En Chiguayante la parrilla artística incluye una gran variedad de grupos y presentaciones destacándose el Dúo Traversa (jornada del 17), La Octava (jornada del 18), Grupo Blue (jornada del 19), Zip Zup (jornada del 20), Los Pincheiras del Sur (jornada del 21), y Zúmbale Primo (jornada del 22). Más detalles de las horas y de las demás bandas y artistas que estarán presentes durante esos días a través del IG @municipalidadchiguayante.

Por su parte, el municipio penquista, cuyas Fiestas Patrias desplegará en el Parque Bicentenario del 17 al 22 de septiembre, tendrá entre sus núme-

DESDE ESTE LUNES AL DOMINGO 22

Nutrida y variada parrilla artística local para celebrar extendidas Fiestas Patrias

ros destacados a Adrián, Deborah y Los Dados Negros (miércoles 18 a las 20.30 horas); Sonora Palacios (jueves 19 a las 20.30 horas); Antonio Ríos (viernes 20 a las 20.30 horas) Los Pelagatos (sábado 21 a las 18.30 horas); y Chico Trujillo (domingo 22 a las 18.00 horas).

Detalles de la programación completa a través de @muni_conce.

Bohemia dieciochera

Más cercano a la ciudad, específicamente, en el Mall del Centro también habrán expresiones artísticas folclóricas para festejar el aniversario de nuestro país. Así el Conjunto de Recreación Folclórica Llancolén se presentará en los diferentes niveles de este centro comercial durante todos los viernes de septiembre. Además, el Centro Artístico Cultural de Concepción realizará una intervención de música y danza; presentación que estará a cargo de la orquesta conformada por estudiantes y el elenco de danzas la-

tinoamericanas, quienes interpretarán danzas chilenas.

También, para los más pequeños habrá un taller de arte "Chile en Colores", el cual será impartido por profesores quienes buscan difundir desde distintas técnicas pictóricas el folclore, emblemas patrios y las costumbres típicas de la chilenidad. La actividad se realiza los días sábados y domingos de septiembre, de 12:30 a 14:30 horas en el patio de comidas.

Por el lado de la vida nocturna local, dos de los lugares más emblemáticos de la ciudad ofrecerán una miscelánea programación musical dieciochera. Se destaca lo que ocurrirá este 15 de septiembre en la Bodeguita de Nicanor -Anibal Pinto 1661- con la presentación de Rodrigo Tapari, y para el viernes 20 de septiembre el esperado show de La Sonora de Tommy Rey. Más detalles de estos y otros eventos en este tradicional y bohemio espacio penquista a través de sus redes sociales como Facebook e Instagram.

Por su parte, Casa de Salud - Brasil 574- el martes 17 de septiembre se presentará Viento Puelche y Fernando Raín Trío, mientras que el miércoles 18 de septiembre están agendadas las presentaciones de Nico y su Timbón, Congo Mapu y Cata Arcuch. Para el jueves 19 están programados los shows de Tapia Roots y La Tromba, mientras que el 20 será el turno de Flor de Guayaba y El Reto de la Cueca, y para el sábado 21 estarán Tumbando Caña y Larrea Castro Cuarteto.

Mayor información del valor de las entradas para aquellos días, en las cuentas de Facebook e Instagram de Casa de Salud.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



EL VIERNES 20 Canarito y Surcos también estarán presentes en los festejos patrios del municipio penquista en el Parque Bicentenario.

Los diferentes municipios locales, más allá de ofrecer espacios con juegos y comidas típicas, también tendrán variedad de artistas y números musicales para los festejos que se vienen esta semana. La bohemia local también hará lo propio con grupos y bandas de diversos estilos.

Deportes



La Asunción jugará la final del básquetbol de JDE

El Liceo La Asunción de Talcahuano se coronó campeón del básquetbol femenino U14 de los Juegos Deportivos Escolares, tras derrotar 47-32 al Colegio María Inmaculada Concepción, en la final regional disputada en la

Casa del Deporte de la U. de Concepción. Las choreras se ganaron el derecho de representar al Biobío en la gran Final Nacional que se disputará en el Centro de Deportes Colectivos del Parque Estadio Nacional, en octubre.



DEPORTES CONCEPCIÓN ENFRENTA A TRASANDINO

Con la tarea de ganar los tres puntos para seguir en la pelea

Una gran asistencia de público se espera para esta tarde en el Ester Roa, cuando desde las 17:30 horas los lilas reciban a los andinos con la obligación de sumar una victoria, tras el triunfo de Melipilla.

D. Concepción

Trasandino

Posición

2°

Puntos

45



Posición

9°

Puntos

26



Rendimiento

68%

Rendimiento

39%

PG PE PP DIF
13 6 3 18

PG PE PP DIF
8 2 12 -12



Estadio: Ester Roa Rebolledo

Hora: 17:30

Árbitro: Mathías Riquelme



Dt: Manuel Suárez.

El historial:

Ambos elencos se vieron las caras en mayo de este año en Los Andes, en duelo válido por la décima fecha. La victoria fue para Deportes Concepción, con gol de Dylan Acevedo.

Ojo con:

Cuatro jugadores lilas están a sólo una amonestación de ser suspendidos por acumulación de tarjetas amarilla: Brayan Valdivia, Sebastián Silva, Carlos Escobar y Sebastián Torres.



Dt: Ramón Climent.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tan cerca, tan lejos. Un paso más rumbo al soñado ascenso intentará dar esta tarde Deportes Concepción, que a partir de las 17:30 horas se medirá a Trasandino, en duelo válido por la vigésimo tercera fecha del torneo de Segunda División, que se jugará en el estadio Ester Roa Rebolledo.

Un encuentro que significa una nueva final para el elenco lila, más aun con la victoria conseguida por Deportes Melipilla en la víspera, y que lo dejó momentáneamente como único líder del torneo.

Así lo entendió la hinchada también que, en cuestión de horas, agotó la preventa de 2 mil entradas dispuestas por el club, y que seguramente hoy llegará en masa al recinto de Avenida Collao, que recién a mitad de semana fue confirmado como escenario del partido, tras el fin del paro de funcionarios municipales.

Regresa el "paragua"

En cancha, oncena completamente clara para el técnico Manuel Suárez, que ante la ausencia de uno de sus patrones en defensa, Lautaro Rigazzi (suspendido por acumulación de tarjetas amarillas), segura-

mente echará mano Diego Zambrano, en el centro de la zaga. El ex Iberia hace rato no ve minutos en cancha, y tendrá la difícil tarea de reemplazar a uno de los más regulares en el equipo lila, por lo que tuvo una intensa preparación durante el trabajo semanal para sumar confianza.

Aquel sería el único cambio respecto al equipo que igualó de visita ante Melipilla, en la última presentación, ya que Kevin Flores fue ratificado en la zona de volantes, en reemplazo del lesionado Sebastián "Chino" Martínez.

Uno que retornó a la citación fue el paraguayo, Jonathan Espínola, quien volverá a sentarse en el banco de suplentes tras largas semanas sin ser considerado por el cuerpo técnico.

Por contrapartida, Gabriel Vargas, quien estaba a disposición tras dejar atrás sus problemas físicos, fue el gran damnificado y se quedó afuera de la nómina para enfrentar a los andinos.

Todo lo demás se mantiene intacto respecto al equipo que viene haciendo una notable campaña en el semestre, sumando siete victorias consecutivas y con la opción del ascenso a la mano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

HUACHIPATO VISITA A DEPORTES IQUIQUE

Sale a encerrar en el calabozo al dragón y afirmarse en la tabla

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con algo más de oxígeno tras su reciente victoria, pero aun con la necesidad de sumar puntos saldrá esta tarde Huachipato, que desde las 15:00 horas se medirá ante Deportes Iquique en el estadio Tierra de Campeones.

Una dura salida para el conjunto acerero, frente a un rival que marcha en un cómodo quinto lugar, en zona de liguilla de Copa Sudamericana, y que posee una de las ofensivas más contundentes del torneo, con 41 goles a favor, ítem donde solo es superado por el líder Universidad de Chile, que suma 42 tantos.

Presente muy distinto a los siderúrgicos, que con 25 puntos marchan duodé-

Una dura salida tiene el equipo acerero esta tarde, cuando se mida a los celestes en un duelo donde le urge sumar puntos.

cimos en la tabla, con el peligro del descenso acechando a tan solo tres puntos.

Volvió la confianza

El técnico acerero, Igor Oca, reconoció la dificultad del encuentro de esta tarde, pero enfatizó en el golpe de confianza que le dio al equipo el reciente triunfo sobre O'Higgins.

"Enfrentaremos a uno de los rivales

más complicados en su cancha, con un potencial en ofensiva y muy bien posicionado. Pero estamos en un buen momento después de la victoria del otro día, iremos con la convicción de que si llevamos el partido donde queremos, le podremos sacar ese objetivo", expresó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

D. Iquique

Posición: **5°** | Puntos: **36**

Rendimiento: **52%**

PG	PE	PP	DIF
10	6	7	2

Huachipato

Posición: **12°** | Puntos: **25**

Rendimiento: **38%**

PG	PE	PP	DIF
6	7	9	-13

Estadio: Tierra de Campeones

Hora: 15:00

Árbitro: Juan Lara

Dt: Miguel Ramírez.

El historial:

En el primer semestre ambos elencos se enfrentaron en el Estadio CAP, con victoria de los acereros por 2 a 1, con tantos de Claudio Sepúlveda y Cris Martínez.

Dt: Igor Oca.

Ojo con:

Huachipato llega con envión anímico tras vencer por 1-0 a O'Higgins. En las últimas fechas sumó 1 victoria, 1 derrota y 2 empates. Deportes Iquique viene de igualar 2-2 con U. Católica.

G. Velásquez

DT: C. Bustamante.

Dt: S. Ortiz.

A. F. Vial

Fernández Vial se verá las caras con General Velásquez

El primero de sus cinco partidos que disputará en calidad de descendido enfrentará esta tarde Arturo Fernández Vial, equipo que a partir de las 15:00 horas visitará a General Velásquez por la vigésimo tercera fecha del torneo de Segunda División, en el Estadio Municipal Augusto Rodríguez.

Sin nada ya por jugarse en cancha, el conjunto aurinegro debió enfrentar una complicada semana de entrenamientos, repartiéndose entre las canchas de la Unab y el recinto de Las Golondrinas, en Hualpén.

Con pocas ganas de hablar con la prensa, cada jugador buscaba la motivación interior para continuar con el trabajo diario, sabiendo que hay que terminar de la manera más digna el campeonato, por más que el fracaso del descenso al fútbol amateur sea una carga que no puedan soslayar. "En estas últimas fechas vamos a jugar muy en serio. Hay que terminar con la frente en alto", sostuvo al respecto el entrenador vialino, Sebastián Ortiz, quien junto al resto

del cuerpo técnico ha debido arreglárselas para mantener vivo el espíritu del plantel.

Cuento aparte es el ánimo de la hinchada del "Inmortal", que junto con tener que aceptar el descenso anticipado a Tercera División, tuvo que enterarse del mensaje enviado por el vicepresidente de la Sociedad Anónima Deportiva, Adrián Glickman, quien anunció que no tienen intenciones de irse, pese a ser responsables directos de la pérdida de 12 puntos por secretaria.

Buscando los nombres

En cancha, plantel prácticamente completo tendrá esta tarde Fernández Vial. Seguramente, con dudas en mediocampo, donde Ortiz tendrá que ver si jugará por fortalecer la zona de contención, o partir desde el minuto uno con nombres como el de Diego Bravo, que aportan mucho más en ofensiva. Total, a esta altura, dejar una buena imagen en cancha es lo único que queda para los aurinegros.

Deportes

UdeC sale a lavar heridas ante el colista en Aconcagua

Fuerte, muy fuerte caló en la Universidad de Concepción la inesperada derrota ante Santiago Morning, en la última fecha del Campeonato de Ascenso, en el estadio Ester Roa Rebolledo.

Luego de haberse metido por fin en la zona de Liguilla de Promoción, por primera vez en el torneo, el duelo ante los "microbuseros", rivales directos en esa carrera, aparecía como una oportunidad ideal para afianzarse en esa zona. Sin embargo, la regularidad no ha sido un bien del Campanil durante esta temporada, y el tropiezo con los capitalinos lo dejó en claro una vez más.

Pero el fútbol entrega oportunidad de revancha semana a semana, y los auricielos podrá aprovechar esta premisa esta tarde, cuando desde las 15:00 horas, visiten a Unión San Felipe, en el Valle del Aconcagua.

Los dueños de casa protagonizan una campaña paupérrima, que los

Estadio: Municipal de San Felipe
Horario: 15:00 horas
Árbitro: Manuel Vergara

	
UNIÓN SAN FELIPE	U. DE CONCEPCIÓN

ha tenido durante todo el año como colistas exclusivos, y principales candidatos al descenso. Un estatus del que probablemente podrán escapar próximamente, pero no por mérito deportivo, sino por la resta de 45 puntos que sufrió Barnechea por parte del Tribunal de Disciplina de la Anfp.

Con una baja en el medio

Así las cosas, y pese a ir de visitante, los universitarios aparecen con la primera opción de quedarse con una victoria que les llegaría en inmejorable momento. Actualmente, los auricielo marchan décimos en la tabla de posiciones, con 33 puntos, pero a tan solo una unidad de Deportes Antofagasta, que hoy cierra la ligüilla de ascenso, con 34 puntos.

Para esta tarde, el equipo del técnico Javier Torrente, lamenta la ausencia del volante argentino, Luis Olmedo, que recibió una fecha de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas. El resto, todos a disposición para el fundamental encuentro.

10°

Se ubica

La U. de Concepción en el torneo de Ascenso, con 33 puntos. Pese a ello, está solo a uno de la zona de ligüilla.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



U. DE CONCEPCIÓN está obligado a traerse puntos desde San Felipe si aun aspira a meterse a la ligüilla de ascenso.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Por sentencia definitiva de 12 de julio de 2024 del Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa Rol V-2-2024, solicitante "Hidalgo Pezo, se declaró la interdicción por demencia de doña Cristina del Carmen Pezo Pezo, C.I. N° 5.808.166-3, privándola de la administración de sus bienes, designándose como curador general, legítimo y definitivo a don Cristian Alejandro Hidalgo Pezo, C.I. N° 12.919.554-1, a quien se le relevó de la obligación de rendir fianza y se le ordenó practicar inventario solemne de los bienes del pupilo. Por resolución de 6 de septiembre del año 2024 de este mismo Tribunal, en causa Rol V-21-2024, solicitante "Hidalgo Pezo", se cita a los interesados a facción de inventario solemne de los bienes de la interdicta para el día 30 de septiembre del año 2024, a las 12:00 horas, en la Segunda Notaría de Concepción, de don Pedro Enrique Hidalgo Sarzosa, ubicada en calle Castellón N°116, comuna de Concepción, Región del Biobío.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-467-2022, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1468 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 2, a nombre GAJARDO REYES REIMUNDO MOISES, rol avalúo 2478-2, de 69 m2, suma consignada \$ 8.265.145.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-473-2022, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1482 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 13, a nombre PEDREROS CASTRO MARIA, rol avalúo 2479-2, de 44 m2, suma consignada \$ 26.653.900.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-467-2022, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1468 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna Chiguayante, lote 2, a nombre GAJARDO REYES REIMUNDO MOISES, rol avalúo 2478-2, de 69 m2, suma consignada \$ 8.265.145.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-473-2022, 1° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1482 de 28 de noviembre de 2022, para ejecución obra "READECUACIÓN ENTREGA FINAL, CANAL PAPAN, TRAMO 1 Y 2", comuna

Chiguayante, lote 13, a nombre PEDREROS CASTRO MARIA, rol avalúo 2479-2, de 44 m2, suma consignada \$ 26.653.900.- Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-145-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 266, de 06 de mayo de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCION PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lotes 1 y 2, a nombre TOLEDO SANHUEZA SERGIO Y OTROS, rol avalúo 576-5, de 653 y 951 m2, sumas consignadas \$1.596.263 y \$1.824.023.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-146-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 247, de 25 de abril de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCION CONEXION VIAL RALCO - LONQUIMAY, SECTOR CHENQUECO - GUALLALI, comuna Alto Biobío, lotes 42 y 43, a nombre SUC. NECUL SAGAL JUAN ANSELMO, rol avalúo 219-689, de 3.803 y 1.823 m2, sumas consignadas \$24.492.404 y \$7.973.252.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-145-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 265 de 06 de mayo de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCION PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR CHIGUAYANTE - LAJA, comuna HUALQUI, lote 35, a nombre FORESTAL ARAUCOSA rol avalúo 574-158, de 12.094 m2, suma consignada \$90.769.100. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto

indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-294-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 635 de 17 de agosto de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 45, a nombre REYES GUAJARDO CESAR ORLANDO, rol avalúo 504-365, de 567 m2, suma consignada \$8.015.876. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-145-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 266, de 06 de mayo de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCION PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR: CHIGUAYANTE - LAJA, comuna Hualqui, lotes 1 y 2, a nombre TOLEDO SANHUEZA SERGIO Y OTROS, rol avalúo 576-5, de 653 y 951 m2, sumas consignadas \$1.596.263 y \$1.824.023.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-146-2024, 2° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 265 de 06 de mayo de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCION PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR CHIGUAYANTE - LAJA, comuna HUALQUI, lote 34, a nombre FORESTAL MININCO rol avalúo 574-51, de 5.083 m2, suma consignada \$43.487.844. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-145-2024, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropió por Decreto Exento MOP N° 265 de 06 de mayo de 2024, para ejecución obra CONSTRUCCION PUENTE EN RIO BIOBIO, SECTOR CHIGUAYANTE - LAJA, comuna HUALQUI, lote 35, a nombre FORESTAL ARAUCOSA rol avalúo 574-158, de 12.094 m2, suma consignada \$90.769.100. Fisco solicitó toma posesión material del lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V-294-2022, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 635 de 17 de agosto de 2022, para ejecución obra "MEJORAMIENTO RUTA CURANILAHUE - TRONGOL BAJO", comuna Curanilahue, lote 45, a nombre REYES GUAJARDO CESAR ORLANDO, rol avalúo 504-365, de 567 m2, suma consignada \$8.015.876. Fisco solicitó toma posesión material lote expropiado. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria

